

## **POLITICA DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO - RCC**

**Res. MTESS N° 1710/21 – MANUAL DE CIyCD**

El MTESS utilizará espacios de participación como mesa de dialogo; mesas temáticas; canales de denuncias; buzones de quejas; página web, para mantener informada permanentemente a la sociedad sobre los proyectos emprendidos, el uso de los recursos que le fueron confiados, el rendimiento de su gestión y los resultados logrados en términos del cumplimiento de los objetivos institucionales, y su contribución a la finalidad social del Estado.

El MTESS presentará Informes de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, a los grupos de interés y a los funcionarios conforme al MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO – MRCC.